



martes 16 de marzo de 2021

# SUSPENDIDAS LAS TASAS DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA PARA LA HOSTELERÍA Y EL MERCADILLO Y LAS TASAS FISCALES DE LOS PUESTOS DE LA PLAZA DE ABASTOS



El Ayuntamiento de El Viso del Alcor sigue apostando por los autónomos y empresarios, y para ello va a suspender hasta final de año las tasas de ocupación pública de la hostelería y del mercadillo, a la vez se suspende las tasas fiscales de los puestos de la Plaza de Abastos Santa Marta. El Alcalde, Gabi Santos, explica que los autónomos y empresarios están atravesando una situación muy complicada por la crisis económica

derivada de la pandemia sanitaria, por lo que “seguimos haciendo todo lo posible para paliar su situación”.

Santos detalla que “hace un año que llevamos sufriendo la COVID-19, un año en el que hemos estado trabajando para poner en marcha medidas y proyectos que ayuden a impulsar el comercio local”. Por su parte, la Delegada de Hacienda, Macarena García, declara que este equipo de gobierno “está comprometido” con los hosteleros y con los pequeños empresarios a diferencia de otras administraciones que “no están dando ayudas y recursos a estos sectores”.

Desde el Ayuntamiento, se seguirá trabajando para que el comercio local pueda volver a sus volúmenes de negocios previos a la pandemia sanitaria. A la vez, se recuerda las distintas medidas ya puestas en marcha por el Consistorio como las ayudas económicas a los autónomos y la campaña de Eurovisos.